PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio de 2022

Señor:
Clara María García Cruz
SUPERVISOR (E)CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.3261586
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción
y la Industria, regional Quindío
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3261586 del año 2022

Patricia Castaño Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41951544, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 64.975.000,oo ML/Cte) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el Contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($2.825.000,oo ML/Cte), correspondiente al mes de Enero de 2022. b) Once (11) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($5.650.000,ooML/Cte), correspondientes a los meses de febrero de 2022 a diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el centro de formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento y consolidación del Ecosistema SENNOVA.	Reunión con la coordinación de formación profesional regional el 1 de junio de 2022	Registro fotográfico y listado de asistencia que reposa en la coordinación de formación regional

2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Socialización de lineamientos operativos SENNOVA 2022 Junio 02 de 2022 Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA	Registro fotográfico Pantallazo de evidencia de registro de la información
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Ecosistema SENNOVA.4.	Ajuste y envío de documentación técnica para la realización del proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 9938 después de la declaratoria de desierta del primer proceso Conformación comité estructurador para reinicio proceso de compra de equipos proyecto SGPS 9938 Solicitud de adición proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067	Correo electrónico enviado al área de contratación con la documentación técnica del proceso de compra actualizada y ajustada Pantallazo de evidencia de Reunión Correo electrónico enviado a la subdirección del centro con la solicitud de adición al proceso de compra de equipos
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Ecosistema SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Jornada de trabajo para la revisión y definición de visitas técnicas del proyecto SGPS 10067-2022 Reunión de avance del proyectoSGPS 8938 el 17 de junio de 2022	Acta de reunión N. 30 Pantallazo de evidencia de reunión. Link de grabación: Reunión avance proyecto SGPS 8938-20220617_084207-Grabación de la reunión.mp4
5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Ecosistema SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Ecosistema, garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.	Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA	Pantallazo de evidencia de registro de información en el aplicativo
6	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de	No se han realizado actividades referentes a esta obligación a la fecha de	No se han realizado actividades referentes a esta obligación a la fecha de

	proyectos de I+D+i a financiar con recursos de la Ley 344, y vigilar el registro de los proyectos que se desarrollen a partir de las capacidades instaladas del Centro de Formación.	presentación del presente informe	presentación del presente informe
7	Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.	Participación en la reunión de socialización del Censo SENNOVA 2022 Registro de información en el aplicativo CENSO SENNOVA 2022 Registro de visita técnica del proyecto SGPS 10067 de acuerdo al procedimiento establecido en los lineamientos operativos SENNOVA 2022	Pantallazo de evidencia de asistencia a la reunión Pantallazo de evidencia de registro de información en el aplicativo CENSO SENNOVA 2022 Diligenciamiento de link establecido para el cargue de la información de comisiones nacionales
8	Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.	Gestión de visitas técnicas del proyecto SGPS 10067 a través de comunicación interna y registro en link establecido para la gestión de comisiones nacionales Elaboración presentación para certificación institucional	CI por radicar y registro de información en link establecido para el cargue de la información Presentación en Drive
9	Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.	Envío de resultados de participación del Grupo GIDA CDTCI en el encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI.	Correo electrónico enviado a los coordinadores académicos, subdirector de centro, aprendices einstructores.
10	Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, igualmente con las demás	Participar en el segundo comité de centro 2022 para la presentación del Ambiente de investigación y desarrollo creativo del mueble y la decoración	Registro fotográfico

	dependencias para apoyar los procesos formativos.	Gestión de actividades y asignación horaria para los investigadores y/o líderes de semillero.	Correo electrónico enviado a la coordinación académica.
11	Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación.	Mesa de trabajo con la iniciativa cluster de Economía Circular del 3 de junio de 2022 Reunión con la empresa Del Bambu SAS para la articulación de proyectos de investigación. Participación en reunión del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, el 17 de junio de 2022 en la Gobernación del Quindío Participación en taller de prospectiva del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío el 22 de junio de 2022 en la Uniquindío	Registro fotográfico y asistencia Registro fotográfico y asistencia Registro fotográfico y asistencia Registro fotográfico y asistencia
12	Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Ecosistema.	Invitación para participar EDT taller sobre “Búsqueda de Información en Revistas Científicas” Invitación a participar Viernes de Ciencia SENA: Networking en Ciencia Invitación Convocatoria "Crearlo no es Suficiente 2022". Invitación EDT "Fundamentos de la Norma ISO/IEC 17025:2017" (Certificación de ensayos de laboratorio) Invitación transferencia: Mejora tu perfil de investigador, y aumenta la visibilidad de tus publicaciones científicas.	Correos electrónicos enviado a los actores del Ecosistema SENNOVA

		Invitación EDT "Espacio Moda 2022"	

Obligaciones Generales

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de junio entregado al subpervisor del contrato: Clara María García Cruz
3.	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Participación en reunión con la coordinación de formación profesional el 1 de junio de 2022 Reunión sensibilización herramientas CRM el 13 de junio de 2022. Participación en segundo comité de centro el 23 de junio de 2022. Reunión avances servicios laboratorio de suelos y materiales.	Registro fotográfico y listado de asistencia que reposa en la coordinación académica. Lista de asistencia Registro fotográfico Registro fotográfico
4.	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5.	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	eventos asociados a esta obligación.
6.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Utilización correcta de las claves asignadas para ingresar a la plataforma CompromISO para descargar los formatos vigentes. Uso permanente del correo institucional	Uso de la plataforma comproISO con la clave de acceso asignada. Pantallazo de evidencia
7.	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente,	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.	• Se realizan acciones diarias encaminadas al cuidado integral de la salud. • Se realiza Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva • Cumplimiento de los estándares de los reglamentos y políticas de seguridad y salud en el trabajo. • Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013. • Por otra parte, para la fecha de este informe no se

			han presentado novedades respecto a la salud ocupacional del contratista.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Presentación del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los documentos del contrato en el aplicativo SECOP II
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	Certificado de aprobación de la inducción generado por el aplicativo entregado en el informe mensual de enero
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de onformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA	Pantallazo de evidencia de registro de información en el aplicativo
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 59622030 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes mayo de 2022.

15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	El contratista cumple con las obligaciones contractuales sin subcontratar para realizar actividades.	El contratista cumple con las obligaciones contractuales sin subcontratar para realizar actividades.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Dezplazamiento a la ciudad de Popayan para participación en Bootcamp de inmersión en Ingles como experta nacional en las competencias internacionales WorldSkills Shanghai 2022.	Informe de legalización de comisión orden de viaje 12022
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 59622030 por el operador Miplanilla,

	encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	correspondiente al mes de mayo de 2022.	correspondiente al mes mayo de 2022.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de junio entregado al subpervisor del contrato: Clara María García Cruz.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes que se está informando no se presentaron este tipo de novedades	La evidencia para este ítem No aplica en virtud a que no se presentaron acciones en este sentido.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	12022	Pereira	07/06/2022	10/06/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 59622030 de planilla de seguridad social de mayo por el operador Miplanilla, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

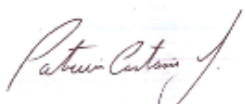
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (31) folios

Cordialmente,



PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ
Contratista
C.C. No. 41.951.544 de Armenia

Recibí a satisfacción:



CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
Supervisor (E) del contrato
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3261586
Cargo: Coordinador académico

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ correspondiente al mes de junio del 1 al 30 de 2022:

OBLIGACIÓN No. 1.

Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento

Actividades:

Reunión con la coordinación de formación profesional regional el 1 de junio de 2022

Evidencias: Registro fotográfico y listado de asistencia que reposa en la coordinación de formación regional



Imagen 1 Reunión coordinación SENNOVA

OBLIGACIÓN No. 2.
Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.

Actividades:

Socialización de lineamientos operativos SENNOVA 2022 Junio 02 de 2022
Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA

Evidencias:



Imagen 2 Socialización de lineamientos



Imagen 3 Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA

OBLIGACIÓN No. 3.

Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados parael desarrollo de los procesos de I+D+i del Ecosistema SENNOVA.4.

Actividades:
Ajuste y envío de documentación técnica para la realización del proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 9938 después de la declaratoria de desierta del primer proceso

Conformación comité estructurador para reinicio proceso de compra de equipos proyecto SGPS 9938

Solicitud de adición proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067

Evidencias:

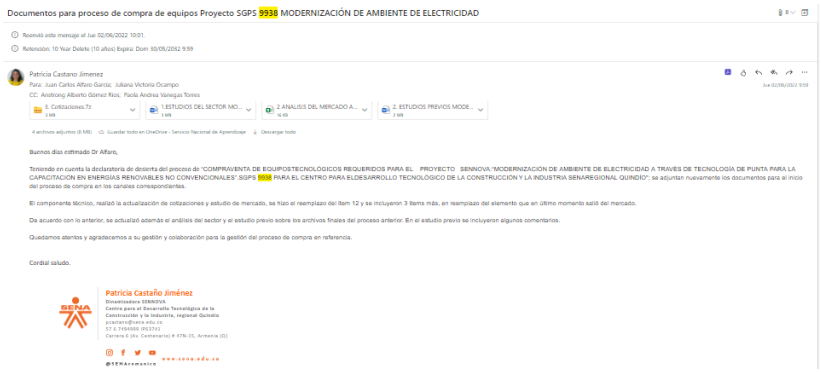


Imagen 4 Documentación técnica proceso de compra proyecto SGPS 9938

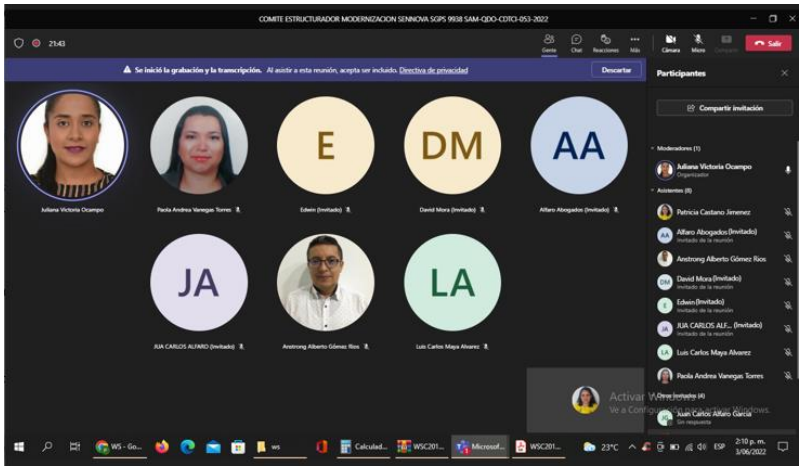


Imagen 5 Comité Estructurador SGPs 9938

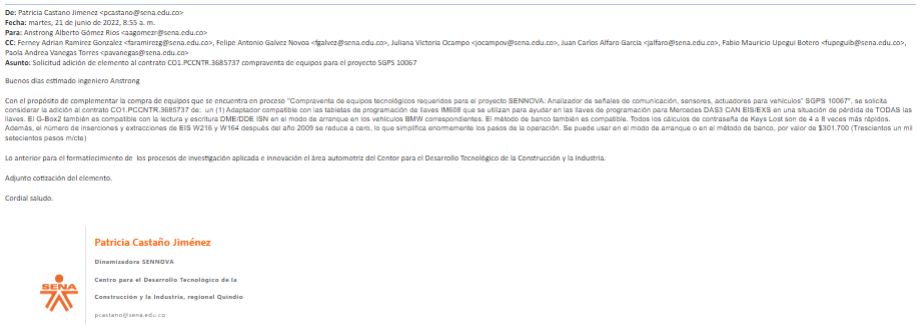


Imagen 6 Solicitud de adición proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067

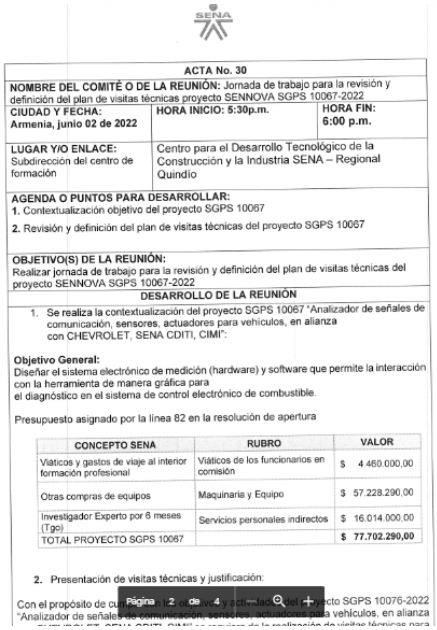
OBLIGACIÓN No. 4.

Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Ecosistema SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.

Actividades:
Jornada de trabajo para la revisión y definición de visitas técnicas del proyecto SGPS 10067-2022

Reunión de avance del proyecto SGPS 8938 el 17 de junio de 2022

Evidencias:



ACTA No. 30

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Jornada de trabajo para la revisión y definición del plan de visitas técnicas proyecto SENNOVA SGPS 10067-2022

CIUDAD Y FECHA: **Armenia, junio 02 de 2022**	**HORA INICIO: 5:30p.m.**	**HORA FIN: 6:00 p.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección del centro de formación	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA – Regional Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Contextualización objetivo del proyecto SGPS 10067
2. Revisión y definición del plan de visitas técnicas del proyecto SGPS 10067

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar jornada de trabajo para la revisión y definición del plan de visitas técnicas del proyecto SENNOVA SGPS 10067-2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza la contextualización del proyecto SGPS 10067 "Analizador de señales de comunicación, sensores, actuadores para vehículos, en alianza con CHEVROLET, SENA CDITI, CIMI":

Objetivo General:
Diseñar el sistema electrónico de medición (hardware) y software que permite la interacción con la herramienta de manera gráfica para el diagnóstico en el sistema de control electrónico de combustible.

Presupuesto asignado por la línea 82 en la resolución de apertura

CONCEPTO SENA	RUBRO	VALOR
Viáticos y gastos de viaje al interior formación profesional	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4.460.000,00
Otras compras de equipos	Maquinaria y Equipo	$ 57.228.290,00
Investigador Experto por 6 meses (Tgo)	Servicios personales indirectos	$ 16.014.000,00
TOTAL PROYECTO SGPS 10067		**$ 77.702.290,00**

2. Presentación de visitas técnicas y justificación:

Página 2 de 4

Con el propósito de cu… …ecto SGPS 10076-2022 "Analizador de señales de comunicación, sensores, actuadores para vehículos, en alianza …

Imagen 7 Acta N. 30 Revisión y definición de visitas técnicas proyectos SGPS 10067

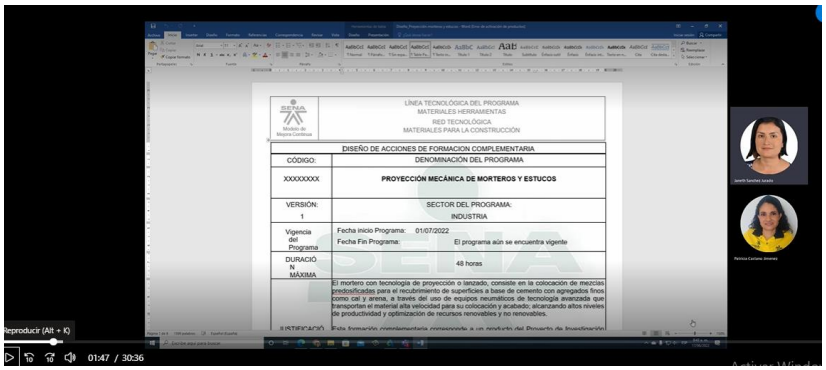


Imagen 8 Reunión de avance proyecto SGPS 8938

OBLIGACIÓN No. 5.

Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Ecosistema SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Ecosistema, garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.

Actividades:

Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA

Evidencias: Ver imagen 3

OBLIGACIÓN No. 7.

Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.

Actividades:
Participación en la reunión de socialización del Censo SENNOVA 2022
Registro de información en el aplicativo CENSO SENNOVA 2022
Registro de visita técnica del proyecto SGPS 10067 de acuerdo al procedimiento establecido en los lineamientos operativos SENNOVA 2022

Evidencias:

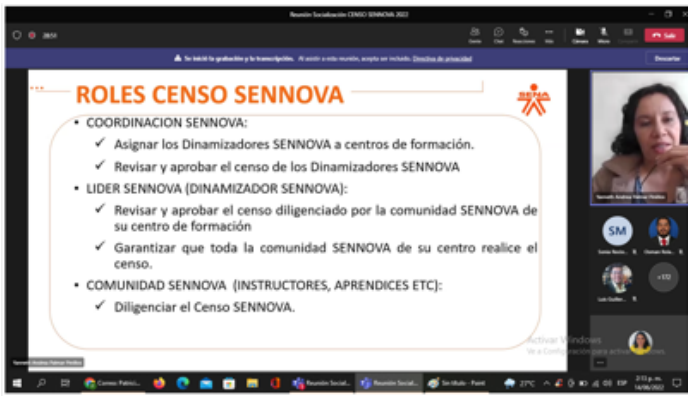


Imagen 9 Socialización del Censo SENNOVA 2022



Imagen 10 Aplicativo CENSO SENNOVA 2022

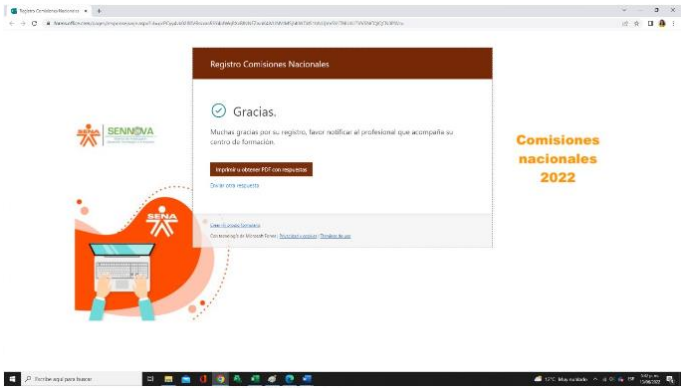


Imagen 11 Registro Link comisiones nacionales

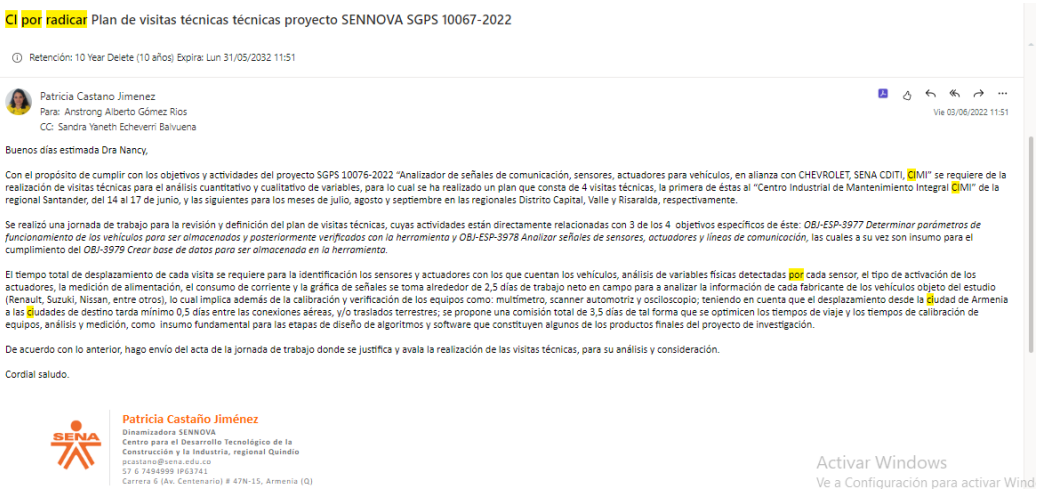
OBLIGACIÓN No. 8.

Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.

Actividades:
Gestión de visitas técnicas del proyecto SGPS 10067 a través de comunicación interna y registro en link establecido para la gestión de comisiones nacionales

Elaboración presentación para certificación institucional

Evidencias: Imagen 11 y 12



CI por radicar Plan de visitas técnicas técnicas proyecto SENNOVA SGPS 10067-2022

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 31/05/2032 11:51

Patricia Castano Jimenez
Para: Anstrong Alberto Gómez Rios
CC: Sandra Yaneth Echeverri Balvuena
Vie 03/06/2022 11:51

Buenos días estimada Dra Nancy,

Con el propósito de cumplir con los objetivos y actividades del proyecto SGPS 10076-2022 "Analizador de señales de comunicación, sensores, actuadores para vehículos, en alianza con CHEVROLET, SENA CDITI, CIMI" se requiere de la realización de visitas técnicas para el análisis cuantitativo y cualitativo de variables, para lo cual se ha realizado un plan que consta de 4 visitas técnicas, la primera de éstas al "Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI" de la regional Santander, del 14 al 17 de junio, y las siguientes para los meses de julio, agosto y septiembre en las regionales Distrito Capital, Valle y Risaralda, respectivamente.

Se realizó una jornada de trabajo para la revisión y definición del plan de visitas técnicas, cuyas actividades están directamente relacionadas con 3 de los 4 objetivos específicos de éste: *OBJ-ESP-3977 Determinar parámetros de funcionamiento de los vehículos para ser almacenados y posteriormente verificados con la herramienta y OBJ-ESP-3978 Analizar señales de sensores, actuadores y líneas de comunicación*, las cuales a su vez son insumo para el cumplimiento del *OBJ-3979 Crear base de datos para ser almacenada en la herramienta.*

El tiempo total de desplazamiento de cada visita se requiere para la identificación los sensores y actuadores con los que cuentan los vehículos, análisis de variables físicas detectadas por cada sensor, el tipo de activación de los actuadores, la medición de alimentación, el consumo de corriente y la gráfica de señales se toma alrededor de 2,5 días de trabajo neto en campo para analizar la información de cada fabricante de los vehículos objeto del estudio (Renault, Suzuki, Nissan, entre otros), lo cual implica además de la calibración y verificación de los equipos como: multímetro, scanner automotriz y osciloscopio; teniendo en cuenta que el desplazamiento desde la ciudad de Armenia a las ciudades de destino tarda mínimo 0,5 días entre las conexiones aéreas, y/o traslados terrestres; se propone una comisión total de 3,5 días de tal forma que se optimicen los tiempos de viaje y los tiempos de calibración de equipos, análisis y medición, como insumo fundamental para las etapas de diseño de algoritmos y software que constituyen algunos de los productos finales del proyecto de investigación.

De acuerdo con lo anterior, hago envío del acta de la jornada de trabajo donde se justifica y avala la realización de las visitas técnicas, para su análisis y consideración.

Cordial saludo.

Patricia Castaño Jiménez
Dinamizadora SENNOVA
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, regional Quindío
pcastano@sena.edu.co
57 6 7494999 IP63741
Carrera 6 (Av. Centenario) # 47N-15, Armenia (Q)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind

Imagen 12 Gestión de comunicación interna

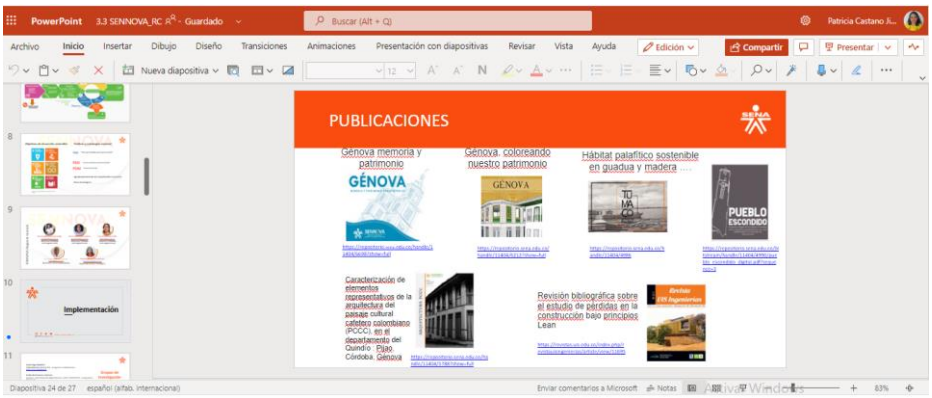


Imagen 13 Presentación condición de investigación

OBLIGACIÓN No. 9.

Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.

Actividades:
Envío de resultados de participación del Grupo GIDA CDTCI en el encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI.

Evidencias:

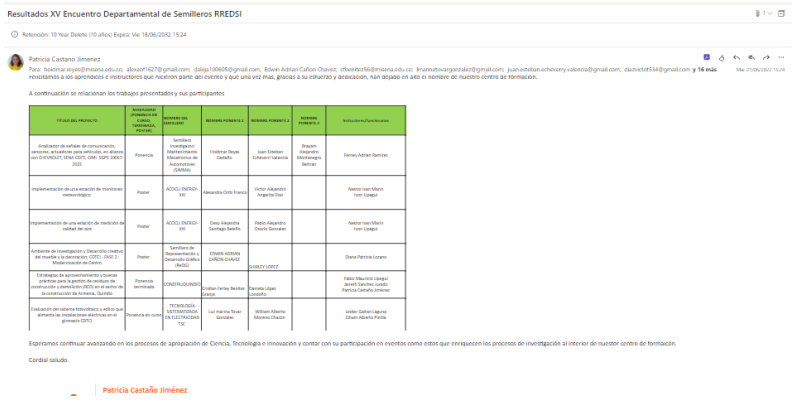


Imagen 14 Correo electrónico enviado con los resultados

OBLIGACIÓN No. 10.

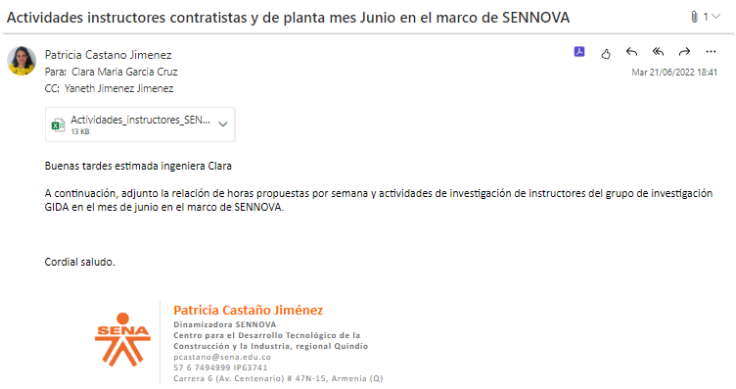
Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, igualmente con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.

Actividades:
Participar en el segundo comité de centro 2022 para la presentación del Ambiente de investigación y desarrollo creativo del mueble y la decoración
Gestión de actividades y asignación horaria para los investigadores y/o líderes de semillero.

Evidencias:



Imagen 15 Segundo comité de centro


Actividades instructores contratistas y de planta mes Junio en el marco de SENNOVA

Patricia Castano Jimenez
Para: Clara Maria Garcia Cruz
CC: Yaneth Jimenez Jimenez
Mar 21/06/2022 18:41

Actividades_instructores_SEN...
13 KB

Buenas tardes estimada ingeniera Clara

A continuación, adjunto la relación de horas propuestas por semana y actividades de investigación de instructores del grupo de investigación GIDA en el mes de junio en el marco de SENNOVA.

Cordial saludo.

Patricia Castaño Jiménez
Dinamizadora SENNOVA
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, regional Quindío
pcastano@sena.edu.co
57 6 7494999 IP63741
Carrera 6 (Av. Centenario) # 47N-15, Armenia (Q)

Imagen 16 Correo electrónico enviado a la coordinación académica

OBLIGACIÓN No. 11.

Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación.

Actividades:
Mesa de trabajo con la iniciativa cluster de Economía Circular del 3 de junio de 2022

Reunión con la empresa Del Bambu SAS para la articulación de proyectos de investigación.
Participación en reunión del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, el 17 de junio de 2022 en la Gobernación del Quindío
Participación en taller de prospectiva del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío el 22 de junio de 2022 en la Uniquindío

Evidencias:



Imagen 17 Mesa de trabajo iniciativa clúster Economía Circular



Imagen 18 Reunión empresa del Bambu SAS



Imagen 19 Reunión PRC en la Uniquindío



Imagen 20 Taller de Prospectiva PRC

OBLIGACIÓN No. 12.

Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Ecosistema.

Actividades:
Invitación para participar EDT taller sobre “Búsqueda de Información en Revistas Científicas”
Invitación a participar Viernes de Ciencia SENA: Networking en Ciencia
Invitación Convocatoria "Crearlo no es Suficiente 2022".
Invitación EDT "Fundamentos de la Norma ISO/IEC 17025:2017" (Certificación de ensayos de laboratorio)
Invitación transferencia: Mejora tu perfil de investigador, y aumenta la visibilidad de tus publicaciones científicas.

Invitación EDT "Espacio Moda 2022"
Evidencia: Correo electrónico enviado.

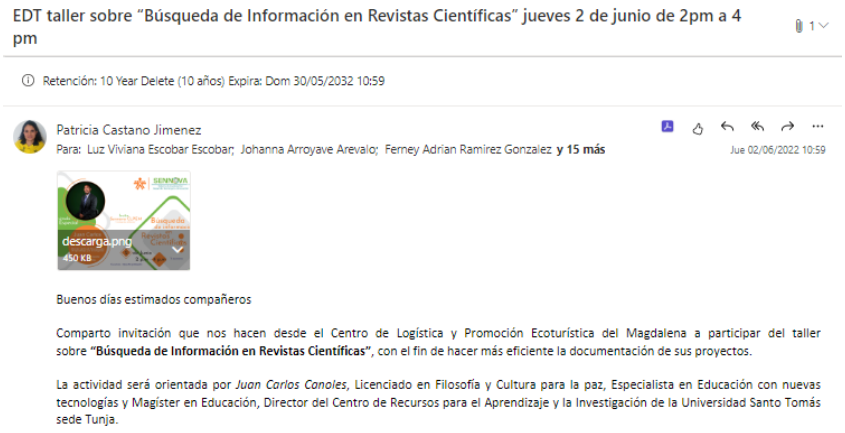


Imagen 21 Invitación EDT taller sobre "Búsqueda de Información en Revistas Científicas"

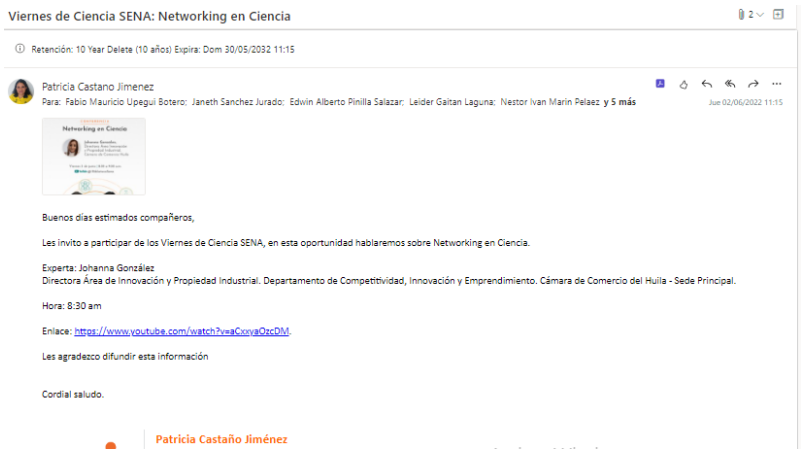


Imagen 22 Invitación Viernes de Ciencia SENA

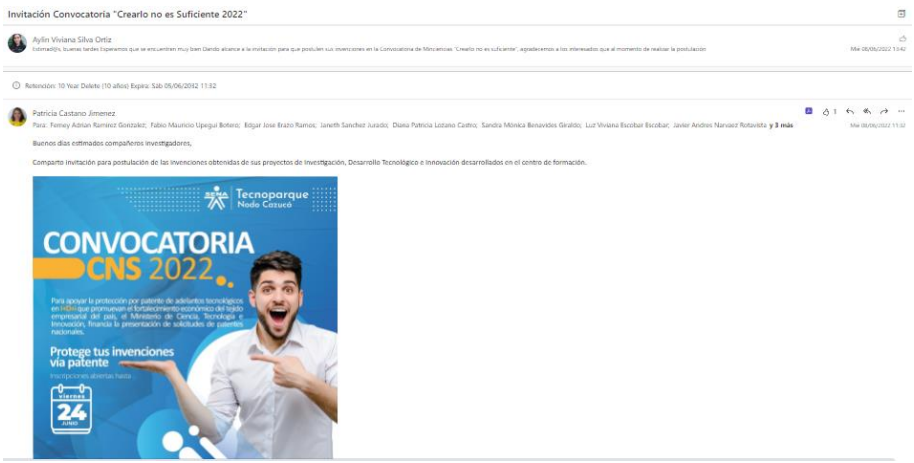


Imagen 23 Invitación Convocatoria

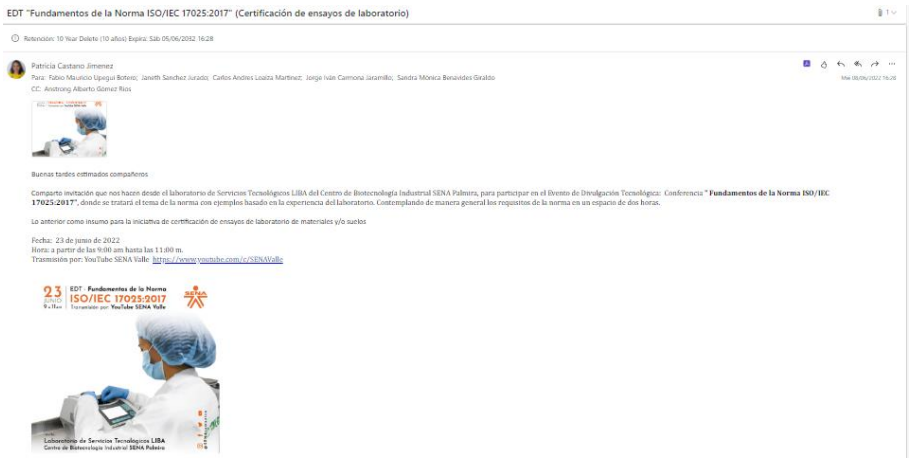


Imagen 24 Invitación fundamentos de la norma

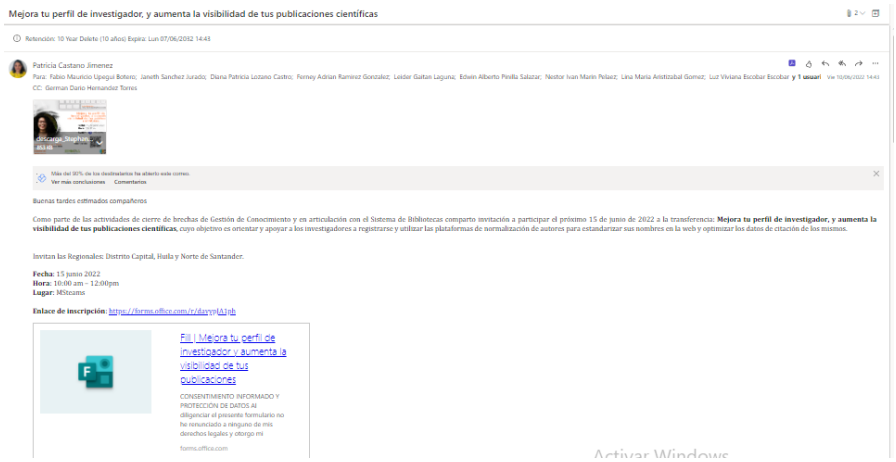


Imagen 25 Invitación Mejora tu perfil

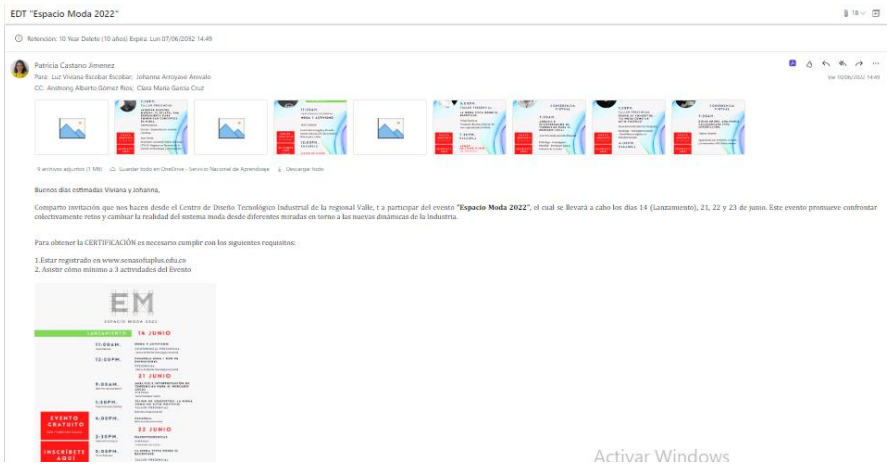


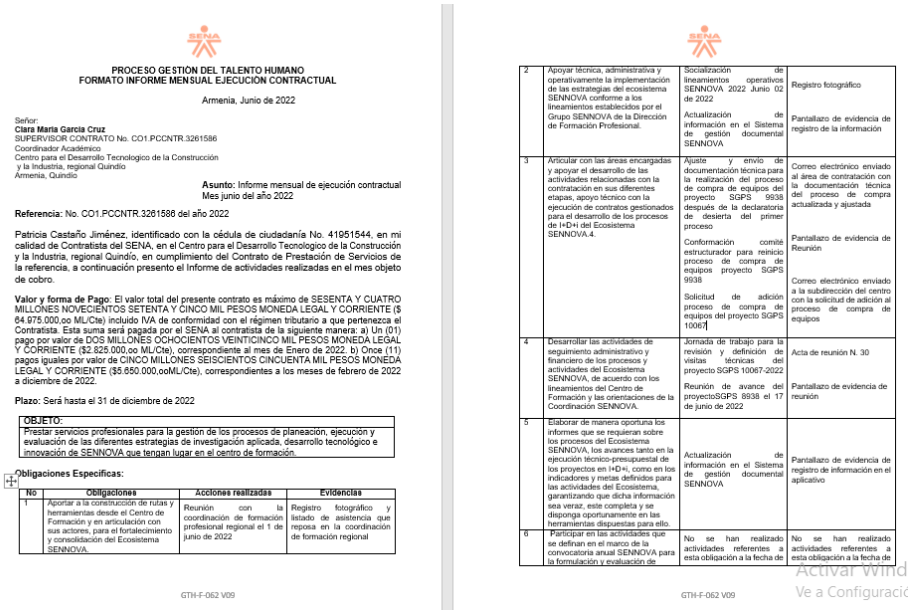
Imagen 26 Invitación EDT Espacio Moda

OBLIGACIÓN GENERAL No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presentecontrato (electrónico o físico)

Actividad: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencia: Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de junio entregado al supervisordel contrato: Clara María García Cruz



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio de 2022

Señor:
Clara María García Cruz
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3261586
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, regional Quindío
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3261586 del año 2022

Patricia Castaño Jiménez, identificado con la oédula de ciudadanía No. 41951544, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 64.975.000,oo ML/Cte) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el Contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($2.825.000,oo ML/Cte), correspondiente al mes de Enero de 2022. b) Once (11) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($5.650.000,ooML/Cte), correspondientes a los meses de febrero de 2022 a diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el centro de formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento y consolidación del Ecosistema SENNOVA.	Reunión con la coordinación de formación profesional regional el 1 de junio de 2022	Registro fotográfico y listado de asistencia que reposa en la coordinación de formación regional
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Socialización de lineamientos operativos SENNOVA 2022 Junio 02 de 2022 Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA	Registro fotográfico Pantallazo de evidencia de registro de la información
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Ecosistema SENNOVA.4.	Ajuste y envio de documentación técnica para la realización del proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 9938 después de la declaratoria de desierta del primer proceso Conformación comité estructurador para reinicio proceso de compra de equipos proyecto SGPS 9938 Solicitud de adición proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067	Correo electrónico enviado al área de contratación con la documentación técnica del proceso de compra actualizada y ajustada Pantallazo de evidencia de Reunión Correo electrónico enviado a la subdirección del centro con la solicitud de adición al proceso de compra de equipos
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Ecosistema SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Jornada de trabajo para la revisión y definición de visitas técnicas del proyecto SGPS 10067-2022 Reunión de avance del proyectoSGPS 8938 el 17 de junio de 2022	Acta de reunión N. 30 Pantallazo de evidencia de reunión
5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Ecosistema SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Ecosistema, garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.	Actualización de información en el Sistema de gestión documental SENNOVA	Pantallazo de evidencia de registro de información en el aplicativo
6	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de	No se han realizado actividades referentes a esta obligación a la fecha de	No se han realizado actividades referentes a esta obligación a la fecha de

GTH-F-062 V09

GTH-F-062 V09

Activar Wind
Ve a Configuraci

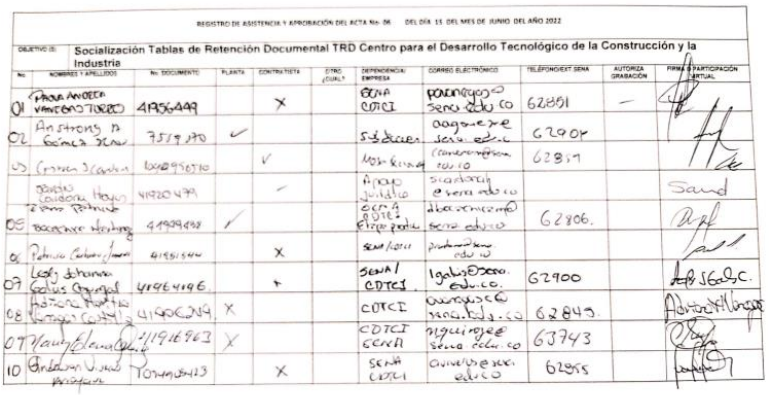
Imagen 27 Informe mensual

OBLIGACIÓN GENERAL No. 3 (Reuniones)

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.Actividades:

Actividades:
Participación en reunión con la coordinación de formación profesional el 1 de junio de 2022
Reunión sensibilización herramientas CRM el 13 de junio de 2022.
Participación en segundo comité de centro el 23 de junio de 2022.
Reunión avances servicios laboratorio de suelos y materiales.

Evidencias: Ver imagen 1, 15



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 06 DEL DÍA 11 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO DE: Socialización Tablas de Retención Documental TRD Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industrie

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01				X		SENA CDTCI		62891	—	
02			✓					62904		
03				✓				62817		
				—						Saud
05			✓					62806.		
06				X						
07				+		SENA/ CDTCI		62900		
08			X			CDTCI		62849.		
09			X			CDTCI SENA		63743		
10				X		SENA CDTCI		62955		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Imagen 28 Socialización herramienta CRM



Imagen 29 Avances servicios laboratorio de suelos y materiales

OBLIGACIÓN GENERAL No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Actividades: Utilización correcta de las claves asignadas para ingresar a la plataforma CompromISO para descargar los formatos vigentes.

Evidencias:



Imagen 30 Ingreso a Compromiso para consulta de documentos y formatos

OBLIGACIÓN GENERAL No. 9

Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad ySalud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

Actividades: Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento delas políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.

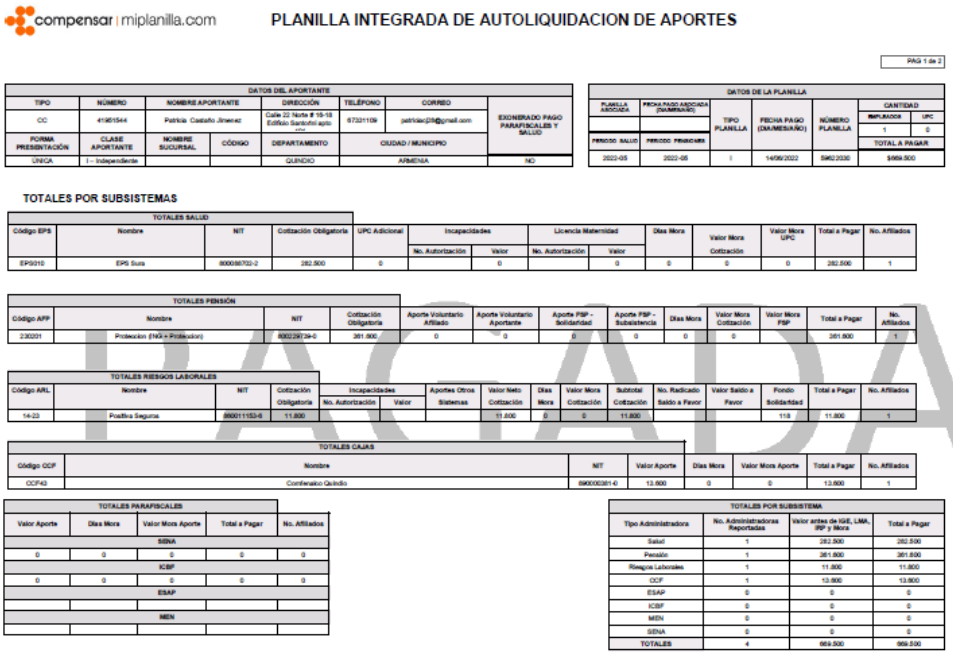
Evidencia: Ver imagen 31 y 32

OBLIGACIONES GENERALES No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2022.

Evidencia:



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 15-18 Edificio Sardofri apto	67321109	patriciac25@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / APC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO FINANCIERO				TOTAL A PAGAR
2022-05	2022-05	I	14/06/2022	59622030	$669.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	282.500	0		0		0	0	0	0	282.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (FNG + Protección)	800229739-0	381.800	0	0	0	0	0	0		381.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.800				11.800	0	0	11.800			118	11.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindío	890000391-6	13.800	0	0	13.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

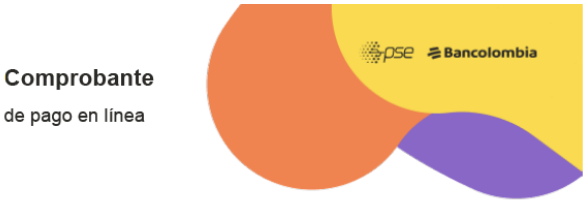
TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, INP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	282.500	282.500
Pensión	1	381.800	381.800
Riesgos Laborales	1	11.800	11.800
CCF	1	13.800	13.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	669.500	669.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Imagen 31 Planilla de pago SS marzo



Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ
Nro. de recibo: 59622030
Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Identificación del contribuyente: 10.0.66.32
Concepto: CC
Razón Social: 41951544
Fecha y hora de la transacción: Lunes 13 de Junio de 2022 09:51:58 PM
Nro. de comprobante: 0000001565
Valor pagado: $ 669,500.00
Cuenta: *******3744

Bancolombia S.A.

Imagen 32 Comprobante de pago SS

OBLIGACIONES GENERALES No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes junio de 2022

Evidencia: Ver imágenes 31 y 32

OBLIGACIONES GENERALES No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Actividades: Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA

Evidencias: Ver imagen 27

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto 401	67331109	patriciacj28@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I	14/06/2022	59622030	$669.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	282.500	0		0		0	0	0	0	282.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	361.600	0	0	0	0	0	0		361.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.800				11.800	0	0	11.800			118	11.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	13.600	0	0	13.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	282.500	282.500
Pensión	1	361.600	361.600
Riesgos Laborales	1	11.800	11.800
CCF	1	13.600	13.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	669.500	669.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto 401	67331109	patriciacj28@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I	14/06/2022	59622030	$669.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	41951544	CASTAÑO JIMENEZ PATRICIA	59	0			N																	230201	2.260.000	361.600	0	0	0	0	EPS010	2.260.000	282.500	14-23	2.260.000	1	11.800	CCF43	2.260.000	13.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante

de pago en línea

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ

Nro. de recibo: 59622030

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 10.0.66.32

Concepto: CC

Razón Social: 41951544

Fecha y hora de la transacción: Lunes 13 de Junio de 2022 09:51:58 PM

Nro. de comprobante: 0000001565

Valor pagado: $ 669,500.00

Cuenta: *******3744

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com